LOS ORIGINALES

Año I

Toda la correspondencia

Suscripción 4 Plas. trimestre

Numero suelto 🕥 5 centimos

Para page de suscripciones:

En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

GERONA. Domingo 26 de Junio de 1910

Núm. 150

Toda política supone una filosofia

Antes que en 1845 diera el Conde de Montemolín su célebre manifiesto de Bourges el partido tradicionalista español que salió á raiz de las Cortes de Cádiz y representaba sin duda la TRA-DICION pero de un modo vago é instintivo y por esto la actitud de sus defensores fué más en sentido de resistencia y de protesta viril por medio de la guerra, que no de conservación y solidificación de principios, cayendo en no pocas exageraciones que lastimaban tal Causa, y daban alas o aparente fundamento á sus constantes y naturales enemigos, los constitucionales. Pero al aparecer el mencionado manifiesto de Bourges, se empieza á contornear lo que luego habia de ser el tradicionalismo político español frente del funesto sistema ó régimen político liberal. No cabe duda de que Balmes, con sus ideas ya bastante difundidas, tuvo parte principal en aquel notable documento, y por lo tanto, en la verdadera orientación que debia tener la Causa tradicionalista. Dado que no se pueda probar fuese Balmes autor material, no cabe dudar fueron sus ideas la causa eficiente del mismo, pues basta leer lo que decia Balmes en su elogio, (1) y lo que este nos dice en La Sociedad en uno de sus escritos en que mejor expresa sus ideas fundamentales sobre el progreso y la sociedad.

Despues de confesar que el movimiento del siglo ha destruído el mundo antiguo declara que la antigua escuela está en posesión de principios de eterna verdad y por esto se pregunta: «¿porqué no podrian entenderse y ave-»nirse? Ni cabe transacción en materias »de verdad, ni es posible detener el si-»glo en medio de su veloz carrera; »pero ¿es por ventura la verdad enemi-»ga del movimiento, ni el movimiento »incompatible con la verdad?

«Esta conciliación, que es á no du-»darlo una de las primeras necesidades »de nuestra época y cuya satifacción »presenta de cierto un complicadísi-»mo problema que resolver, puede (2) sin embargo, obtenerse á fuerza de »trababajo, de perseverancia, y sobre »todo de buena fé. Mas ó menos el pro-»blema está por resolver en todos los »paises civilizados, pero en España es »urgente, apremiador, porque no solo »se refiere al porvenir como en otras »naciones, sino que se liga intimamente »con la situación actual, se enlaza con »las demás de interés presente, inme-»diato, y todo cuanto se haga para »aplazarle indefinidamente, no es más »prolongar las angustias y dolores de »un enfermo que sufre». Esta conciliación del presente con el futuro intentado más tarde en el terreno político por los hombres del tradicionalismo español como Aparisi, y Villoslada, en el terreno filosófico tuvo aqui en España, despues de Balmes, dignos sucesores como el P. Zeferino González, y en el extranjero la notable universidad de Lovaina, la cual bajo la dirección del sabio Mercier, hoy Arzobispo de Malinas, marcha al frente del movimiento científico, social y político del mundo civilizado. Para que se vea el empuje y la fuerza que tiene aquella filosofía neotomista que se ha sabido colocar en el terreno adecuado según nos habia ya señalado Balmes aqui en España y con mucha anticipación, vamos á copiar lo que sigue, del prólogo de la hermosa

cología Contemporánea. «Los adversarios más intransigentes

obra de Mercier Origenes de la Psi-

(1) Escritos políticos de Balmes Documentos de Bourges desde la pág. 499

á 518. En esta conciliación ó en la resolución de este dificil problema en el orden político, trabajan los hombres de valer y son los que representan la escuela de la moderna y legítima tradición.

»del espiritualismo tienen hoy la fran-»queza de confesar, que el neo-tomis-»mo es una filosofía que se armoniza »admirablemente con las conclusiones »de la ciencia. No hace aun mucho »tiempo que la Quinzaine, revista muy »apreciada entre los católicos france-»ses, reproducía estas frases stgnifica-»tivas de la Revue cientifique de Pa-»rís, dirigida por C. Richet:» «La vita-»lidad de la filosofía neo tomista es tan »grande, que puede hacer entrar en »sus cuadros los estudios contemporá-»neos de fisiología y de psico-física, sín »necesidad de ceder en nada de sus »principios, sin desnaturalizar nunca »la ciencia. Nada teme esta filosofía de »las investigaciones fisiológicas; (1) »desearía, por el contrario, que los es-»tudios sobre el sistema nervioso y las »localizaciones de los sentidos adqui-»riesen mayor desenvolvimiento, por »reconocer en ellos los auxiliares indis-»pensables... D. Mercier felicita á los »promotores de la psicología fisiológi-»ca, por haber renovado las tradicio-»nes interrumpidas durante muchos » síglos.» (2) Lo que aquí se dice en el terreno psico-fisiológico, podríamos aplicarlo en el terreno de las ciencias políticas, morales y de la misma historia, que viene abriéndose paso la bondad de la antigua y verdadera tradición, gracias á los esfuerzos de muchos de sus mismos contrarios, sobre todo los de la escuela positivista. Ellos más que nadie han venido le vantando el dosel en donde un día se ha de sentar como soberana la católica y verdadera tradición del pueblo español. Pero para ello es necesario entendamos cerca esta tradición lo que nos dice el ya mencionado sabio Mercier que: «no basta reanudar estas »tradiciones, según como las han »transmitido nuestros maestros de » siglos pasados, y sostener en nom-»bre de la ortodoxia que en ellos se »encierra el monopolio de la verdad. »Vivimos en el siglo XX, en cuya filo-»sofía, mezclados con grandes errores, »hay también verdades; de aqui que »sea preciso estudiar y conocer á fon-»do el pensamiento y estado de alma »de nuestros contemporáneos, con quie-»nes hemos de vivir; (3) reconociendo »sinceramente que, si entre estos abun-»dan los errores, tampoco quizá noso-»tros estemos exentos de algunos, y »procurando sacar partido de lo que »entre ellos haya de bueno, enmendar ȇ la vez lo que entre nosotros halle-»mos defectuoso». Creemos que esto constituye un verdadero programa político y que en nada discrepa del que apuntamos ya en uno de los anteriores artículos de EL NORTE sacado del Prólogo de la inmortal novela Amaya de Navarro Villalada, y que podríamos considerar como uno de los maestros de este neo-tradicionalismo, en donde radica hoy la verdadera esperanza de salvación de nuestra patria. Al hacer en Amaya el retrato del pueblo vasco, que para nosotros representa en la novela los verdaderos tradicionalistas, nos dice; «Tenían los vascos en grande estima lo castizo, en horror lo impuro, en menosprecio lo degenerado; pero se apropiaban lo bueno de los extraños, procuraban vivir en paz con los vecinos y unirse á ellos, más que por vínculos de sangre,

(1) Y nosotros añadiríamos históricas, políticas, morales y sociales etc. etc.

con alianzas y amistad.»

(2) Nosotros en el terreno científico felicitariamos condicionamente à Taine y de más positivistas, que con sus serios estudios históricos y críticos, han venido reivindicando la verdad y bondad relativa de aquella antigua tradición, tan denigrada por los enciclopedistas y filósofos de los siglos XVIII, XIX y XX.

(3) Esto parece haberlo cumplido con creces El Norte en el terreno político, y de aquí parten, tal vez, ciertos disentimientos y recelos de amigos, que aun parece no nos conocen.

Y no se crea que el pensamiento desarrollado por Mercier sea una originalidad peligrosa sino que se funda y se apoya en el mismo pensamiento que desarrolló León XIII en su notable Encíclica Æterni Patris que tan vigoroso impulso dió al renacimiento escolástico; desde 1879: «Es necesario, aceptar de »buen grado y con reconocimiento, to-»do pensamiento sabio y todo descu-»brimiento util, vengan de donde vi-»niesen...» y «si apareciere en las doc-»trinas escolásticas alguna cuestión sutil »alguna afirmación poco fundada, ó al-»go que no se armonice bien con doc-»trinas demostradas en edades poste-»riores, ó que, en fin esté destituído »de probabilidad, (1) de ningún modo »es nuestro ánimo proponerlo á la imi-»tación de nuestro siglo». Ciertamente que no se alejaba de este camino nuestro inmortal Mella, cuando dijo, que debiamos tomar la historia antigua por

via de inventario. Sin ánimo de ofender á nadie, y aplicando al tradicionalismo español, lo que en una oportuna nota del prólogo de la citada obra aplica á los filósofos católicos de España, nos atrevemos á preguntar: ¿No sería bueno y conveniente que los directores del Tradicionalismo español hicieran examen de conciencia, para ver si han seguido los mejores y más oportunos caminos para defender la verdadera tradición y llevarla á la gobernación del estado español? ¿No podría suceder que la decadencia filosófica de la época hubiera malogrado una buena Causa y esterilizado grandes y aprovechables energías? Si esto fuera así, ¿hemos de caer en un pesimismo enervante, ó hemos de reclificar el camino y tomar nuevo rumbo? Lo segundo es lo racional. Como en la filosofía, en la política los cató-. licos y tradicionalistas hemos tenido no pocas veces una confianza quiza exagerada en el valor intrínseco de lo que llamábamos y creimos la Tradición, sin que nos tomáramos el necesario trabajo para aquilatar su fuerza, su bondad y su verdad; y el resultado ha sido, un gran decaimiento moral é intelectual en nuestro campo, con abundante cose-

cha de amargos desengaños. Ha sido no pequeña causa de tal desviación y decaimiento, la infiltración lenta en nuestro campo de ideas y procedimientos que nunca fueron los de la escuela de los verdaderos tradicionalistas y que en todo discrepan de las ensenanzas y principios que nos han venido señalando los Pontífices de la Iglesia en memorables documentos con que en los últimos tiempos han adoctrinado á la grey cristiana.

Nosotros tenemos hoy más que nunca, completa confianza en el porvenir de la Causa tradicianalista española y cuanto más se examinen las relaciones de la filosofia y de las ciencias políticas y morales con los descubrimientos de las ciencias biológicas, tanto más se pondrà en evidencia la virtualidad y la razón de ser de los elementos defensores de la Tradición, contribuyendo tales disquisiciones á que la misma Tradición salga de la prueba caldaria de la ciencia con mayor pureza, brillo y perfección, y por lo mismo aquilatarán más y mejor la penetración y firmeza vigorosa de los grandes pensadores como Balmes, Navarro Villoslada, León XIII, Mercier, etc., etc., que son los genios que nos hemos-propuesto tomar por guia en la dificil tarea de ensalzar, defender y proclamar los legítimos derechos de nuestra moderna, sólida y vigorosa Tradición. Y al hacerlo así mientras dedicaremos nuestros recuerdos á aque, lla antigua tradición que pereció entre las ruinas que amontonaron los revolucionarios de pasadas edades, no de otra suerte que Paula ó Lorca de Amaya bajo los escombros del secular castillo de Aitor, cantaremos las hermosuras de la nueva ó renovada Tradi-

(1) Lo mismo podríamos decir de ciertos procedimientos ó doctrinas que se hayan tenido como tradicionalistas, y que tal vez no lo sean después de examinados á tenor de nuevas investigaciones ó enseñanzas de la Iglesia.

designios divinos.

ción, salvada de un modo milagroso de

entre aquellas ruinas, por especiales

Y sigue la discusión ó lo que sea de los informes del Tribunal Supremo...

En el banco azul, que en la temporada estíval no es azul, porque de rejilla son los asientos, Canalejas, Burell y algun otro Sr. Ministro.... mejor echados, sentados.... Suelen adoptar los Consejeros responsables unas posturas, á veces hasta pintorescas. - En una visita los arrojarian por ordinarios.-Los Señores Diputados les imitan. El que he notado guarda cierta compostura es Pablo Iglesias. Sentadito en la esquina, en el filo del asiento, las piernas recogidas, las manos sobre las rodillas, parece un doctrino.-Esto de la mala educación es cosa que al gacetillèro ha llamado poderosamente la atención.-A veces sucede que un Sr. Diputado se desgañita diciendo cosas tremendas, y toda la reunión se entretiene en cuchicheos familiares, como si hablase un gato.

¡Que osparece esto Sres. Diputados! ¿No os indigna, no clama al cielo? Y á los Srs. diputados no les parece nada, ni se indignan ni claman.... charlan, mastican caramelos, escriben algunos, y hay quien ronca....Y en la actitud de todos se ve algo así como aquello de «á mi, plin».

Eso de dejar á alguien con la palabra en la boca y verle la espalda es groseria en lo corriente de la vida, y hasta ocasionado á bofetadas y lances de honor consiguientes..... Pero en el Salon de Sesiones eso es corriente lo mismo entre los Ministros que entre los Diputados.

«Que me contesta S. S.! Que me responde S. S. Y. S. S. recoge el sombrerillo, se levanta, da unas palmeditas á alguien, le murmura un chiste á cualquiera Sr. Ministro, y toma la puerta...

En el Banco de Ministros Canalejas, Burell, algun otro Sr.... en la Presidencia Romanones, repartidos por los esños de la mayoría, jóvenes traviesos que están planeando una juerga en la Bombilla, ó escribiendo á la novia: Algun padre de la patria ostentando pantalones blancos, y chaquet negro, otros vestidos de rayadillo, en el uso de la palabra alguien que nos dice cosas horribles que hicieron con él en el distrito de A. o B. y pide lo menos la pena de muerte para algun presidente de mesa ó adjunto.

Sin que sea dicho con ánimo de molestar he de decir que está muy bien que todos esos simpáticos mozos que escriben á la novia y esos ctros alegres que idean combinaciones para la Bombilla, y los más severos que acuden con pantalones blancos y chaquet, sean presididos por Romanones, y contepmlen á Canalejas y á Burell y algun otro Sr. en el banco de los Ministros... Lo que resulta mal, es que sean los llamados á resolver todas las graves cuestiones relacionadas en el Mensaje la Corona.

RAFAEL CARVAJAL.

Exposición

que los Prelados de España han dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, protestando contra las últimas δisposiciones acerca δe las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.

«Excmo. Sr.: Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado, ni de ocasionar dificultad alguna a los gobiernos, no cree faltar á su tradición y sus deberes elevando hoy hasta el ministerio las protestas, antes al confrario, callando en estas circunstancias, su silen-

cio equivaldría á la complicidad y po-

dría conceptuarse que se abandona la obligación ineludible de defender los in tereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Les disposiciones últimas, llevadas á la «Gaceta», acerca de las órdenes religiosas y de la libertad de cultos, han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido, como por su significación, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determina, hacen á muchos temer que sea el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad, muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 10 de junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales asociaciones, sin autorización de la potestad temporal; no se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción y las escuelas de ateísmo y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica. y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden.

Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina, que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe, regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación, se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana. Y mientras así se quebranta el Concordato, pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las órdenes religiosas, con la disminución de sus co. munidades, se viola también este solemnísimo pacto internacional en favor de los cultos falsos y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohibe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la «Gaceta» por sus mismos autores.

Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones, que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasisima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferída casi á la totalidad del pueblo españoi, en lo que le es más intimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y en primer término el abaratamiento de las substancias, para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible. No se preocupa de la cuestión religiosa, que por lo mismo no existe no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos, cuando no tienen que habiar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre que no se alivia con mayor ó menor dósis de anticlericalismo.

Sería tristísimo por demás, que cuando su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y gioria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en les campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortiferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fraticidas.

Por el amor á la Patria, á la que no dudamos deses el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de asociaciones, y presidido por V E. la más enérgica de - no posponga al capricho de una minoría, que con noda se satisface, y más se envalentonará y exigirá, cuanto más transija y más se le conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creido obligados á llevár hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus, sobrecogidos por el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se en cuentran abismos, en que ningún patriota puede poner la vista, sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.-Toledo 21 de Junio de 1910.» Fray Gregorio Maria, CARDENAL AGUIRRE, arzobispo de Teledo. (Siguen las firmas de sesenta y dos prelados.)

Excmo. Sr. Presidente del Consajo de Ministros.



Generales

A fin de lograr la mejor organización del mitin contra la política antireligiosa del Gobierno que debe celebrarse en Barcelona se ha debido aplazar para el domingo día 3 de Julio próximo, á las diez y media dé la mañana.

Serán los oradores: don Francisco Albó, concejal del Ayuntamiento; don Joaquín Almeda; ex decano del Colegio de Abogados y ex presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación; don Esteban Bilbao. abogado; don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidod; don Casimiro Comas y Domenech, publicista, y don Juan María Roma, del comercio publicista.

Se celebrará el mitin, como se habia anunciado, simultáneamente y con los mismos oradores en los teatros del Tívoli y Novedades.

Ha causado alguna sorpresa la noticia de la liquidación de la antigua casa «M. Arnús y Comp.a» de Barcelona con la que gran número de personas de esta población mantenían relaciones comerciales.

La casa «M. Arnús y Comp.a» fuè fundada en 1891 por sus actuales Gerentes D. Manuel Arnús Fortuny y don José Garí Cañas quienes en casi veinte años de asidua y acertada labor han alcanzado para aquella, un lugar preeminente entre los Bancos locales.

Dichos Señores han fundado una nueva entidad denominada Sociedad Anónima Arnús-Garí» domiciliada en la calle Nueva de San Francisco n.º 7, de aquella ciudad y en la que seguirán dedicándose á los negocios de Banca, Bolsa y Crédito.

La nueva Sociedad, viene pues á la vida con la aureola que á su alrededor han formado la larga experiencia y una rectitud intachable de sus fundadores y gerentes.

El director del Repertorio del Diario Oficial de la R. F., ha publicado una estadística oratoria curiosísima, que reproducen la mayoría de los periódicos parisienses.

Se titula dicho trabajo Ensayo de una estadística intelectual del Parlamento francés.

Resulta de él que, durante el año de 1908, las sesiones de la Cámara de Diputados duraron 608 horas 45 minutos.

Es decir, que uno con otro, hubo cada día, por término medio, una sesión de una hora 39 minutos.

Los discursos pronunciados fueron 413 y ocuparon en el Diario Oficial 549.664 lineas.

Los diputados demòcratas, - Unión é izquierda-hablaron durante 103 horas con 28 minutos.

Los radicales socialistas, 120 con 51. Los radicales, 81 con 37.

Los socialistas, 100 con 33.

Los progresistas, 62 con 5. Los nacionalistas, 30 con 1. La derecha, 42 con 12.

Según los cálculos del autor del trabajo los diputados izquierdistas hablaron por término medio 2 horas 15 minutos cada uno, y los de la derecha 48 minutos.

El precio medio del minuto de oratoria de los oradores de la izquierda ha

sido 111 francos. El de los oradores de la derecha, 312.

Pero el Senado resulta más caro para los franceses.

En la Alta Cámara se habla menos y se celebran menos sesiones.

Durante el año de 1908, el Senado sólo tuvo 265 horas con 35 minutos de sesión.

La elocuencia senatorial ha costado al contribuyente francés 455 francos por minuto y orador de la izquierda, y 133 por minuto y orador de la derecha.

El diputado que habló más en 1908 fué M. Caillaux, ministro de Hacienda. Sus discursos ocuparon en el Diario Oficial 41.699 lineas.

Casi todos ellos versaron acerca del impuesto sobre la renta.

Le sigue en abundancia oratoria el socialista Jaurés con 16.235 líneas.

Después figuran Barthou, ministro de Trabajos públicos, con 15.630; Briand, Presidente del Consejo, con 13.702 y Pelletán, Almond, Ruau, Vivianí y Rivot.

El ministro de Comercio, Cochery, ocupa solamente 1.204 líneas.

El miembro del Gobierno que habló menos fué Dujardín Beaumentz, secretario de Bellas Artes.

Durante todo el año de 1808, sólo ocupó la atención de los diputados 28 minutos y la de los senadores, 15.

Provinciales y Locales

Ampliando el suelto publicado ayer de la reunión celebrada en el Fomento de la I. C. y P. para constitución de la «Cámara de Comercio» debemos indicar que quedó formada la Junta del modo siguiente:

D. Salvador Torras Domenech, Presidente.—D. Joaquín Franquesa, Vicepresidente 1.º-D. Cristóbal Grober, id. 2.º-D. Francisco Monsalvatje, Tesorero.-D. Jaime Carriga, Contador.-D. Federico Bassols, Archivero.-Don José Gómez Mirla, Secretario.-D. José M.ª Pérez Xifra, don Ferreol Sarrá, don José Pascual, don Ramón de Berenguer, don Juan Amich y don Jaime Martínez, vocales.

Parece que en breve se convocará una reunión en el propio local para tratar de la disolución del Fomento, ingresando sus socios en la nueva «Cámara de Comercio».

Para tomar parte en el «Aplec de la Sardana», que este año tendrá lugar el domingo, 17 de julio, en la «Quinta Joana» de Vallvidrera, ha sido contratada la cobla «L'Art Gironi».

Hoy la Juventud Católica Propagandista de esta ciudad celebrará reunión mensual reglamentaria con objeto de renovar la mitad de la Junta Directiva.

Vinos generosos, 125 espumosos--champagne, 2,50 Iuis G. Soser Ciudadanos, 11.—Gerona.

El próximo miércoles, festividad de San Pedro, á las 11 de la mañana, celebrará la Asociación Benéfica «La Caridad» el acto del primer reparto de caridad á los pobres, el cual tendrá lugar en el edificio denominado de las

Anteayer tarde en el salón del Odeón hubo un pequeño incidente promovido por un muchacho que abofeteó á una joven por haberse negado esta á bailar. ¡Vaya con las calabazas!

Ha sido denunciado al Juzgado el vecino del pueblo de Ullá José Colomer Collell, por apacentar 85 cabezas de ganado lanar en las fincas de los señores Juan Vila Aymerich y Celedonio Ballester Massanas, vecinos de Torroella de Montgri, careciendo del correspondiente permiso para ello.

El Rdo. don Miguel Dalmau, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.

Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.º, 6 Alemanes, 10.

Para entregarles los correspondientes certificados de libertad de quintas y de soltería, por la Secretaría del

Ayuntamiento de esta ciudad (Negociado de Quintas) se llama á los individuos siguientes:

José Prat Batallé, Manuel Torrent Perich, Narciso Ferrer, Manuel Vilá Durá, Jaime Caralp Collell, Honorato Sobrequés Codolá, Francisco Peracaula Vilanova y Manuel Bech Rotllán, del reemplazo de 1907.

José Salarich Gumbert, del id. de 1908.

Enrique Vilaret Canadell, del id. de

Juan Suarez y Vazquez y Mateo Canet Simón del id. de 1910.

Se ha publicado el siguiente bando:-Don Arturo Valles y Rigau, Alcalde constitucional de la Inmortal ciudad de Gerona.-Hago saber: Que preparada por la Asociación benéfica «La Caridad», la asistencia á los pobres en esta capital, ha liegado el caso de hacer efectiva la prohibición de la mendicidad callejera. Al igual que en el bando dictado en 19 de Mayo último para la formación de una estadística de personas necesitadas que hayan de recurrir á los auxilios de dicha benéfica Asociación, ha de hacer presente esta Alcaldia que, con la referida prohibición de la mendicidad y medidas con ésta relacionadas, no se trata de perjudicar en lo más minimo á los verdaderos indigentes sino, por el contrario, de procurarles medios de subsistencia con los donativos del vecindario, estimulando y organizando los esfuerzos de las personas caritativas, y evitando que el fingimiento y la mala fé usurpen á los verdaderos necesitados la mejor parte de lo que en limosnas callejeras se invierte. En su virtud, he venido en disponer lo siguiente: 1.°. Se prohibe en esta capital, la

mendicidad pública y callejera á partir desde el dia 29 del corriente, quedando desde la citada fecha retirados los permisos concedidos para mendigar hasta la publicación del presente bando. 2.º. En la anterior prohibicion quedan comprendidos los que imploren la caridad pública á pretexto de tocar pianos de manubrio ú otros instrumentos, salvo el caso de que ello constituya ejercicio legítimo de alguna profesión autorizada, mediante el correspondiente permiso. 3.º. Los pobres de solemnidad que deseen acojerse à la beneficencia oficial de la Asociación «La Caridad» y ser admitidos al reparto de comidas que tendrá lugar en el edificio antigua Universidad, conocido por Las Aligas, á las 11 de la mañana y á las 6 de la tarde de todos los dias á contar desde el 29 próximo, deberán proveerse de la correspondiente papeleta que se les facilitará por esta Alcaldia. 4.º. Se encarece á los vecinos de esta ciudad contribuyan al cumplimiento de tan benéfica iniciativa, negándose á dar limosnas á los mendigos que llamen á sus puertas; y les ruega en cambio ingresen el importe de lo que á tales limosnas acostumbren destinar, en la suscripción de la Caridad para el sostenimiento de los fines de la misma. 5.º. A partir desde el citado dia 29 los agentes de esta Alcaldía, dando cumplimiento á las disposiciones del presente bando, harán retirar de la vía pública á todo el que en la misma pida limosna, redactando en su caso el correspondiente parte por desobediencia á mi Autoridad.-Gerona 25 Junio de 1910.-Arturo Vallés y Rigau.

Dos mujeres de las que expenden café por las calles, llamadas María Ventura y Piedad Descamps, cuestionaron en la vía pública promoviendo una regular escandalera, por lo cual han sido denunciadas al Juzgado municipal.

Brú Médico oculista

CONSULTA Cindadanos, 15, 2,0-2.2 de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

AUDIENCIA PROVINCIAL .--- Señalamientos para la próxima semana:

Día 1.º Julio. — Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre estafa, contra M. C. C. Acusadores: Abogado, don José M.ª Vilahur. Procurador, señor Reitg. Defensa: Abogado, don Julio Piferrer. Procurador, don José Garcia.

Día 2.—Vista de una cuestión preju dicial promovida en causa sobre contrabando, contra T. I. F. Defensa: Abogado, don Joaquin Franquesa. Procurador, don Ramón Batlle.

REGISTRO CIVIL.-Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario La Neotafia, Cort-Real, 18,

Defunciones:

Concepción Suñé, 43 años. Loreto Fracet, 28 años.

Nacimientos:

Varones, 0. Hembras, 0.

Animes Pariones

Novela per Na Francisca Torrent Una pesseta. - Llibrería del Carme. GIRONA

A las 2 de la madrugada de ayer fa-Ileció en esta ciudad víctima de rápida y cruel enfermedad y después de recibidos los Santos Sacramentos, el distinguido joven don Francisco Llapart y Banús, de 18 años de edad, hijo de la Sra. Vda. de don José Llapart, á la cual, juntamente con su respetable familia, enviamos nuestro más sentido pésame, encareciendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana.

La Junta Directiva del Centro Moral Gerundense, de cuya «Sección Recreativa» formaba parte el llorado Francisco Llapart, nos encarga invitemos desde estas columnas á los socios de dicha entidad para que se sirvan asistir á la hora indicada anteriormente á la casa mortuoria-calle de Figuerola-al objeto de acompañar el cadáver hasta la última morada.

Como anunciamos, mañana lunes á las 9 de la noche tendrá lugar en el Coliseo Imperial una velada dramática organizada por la Junta de Damas de esta ciudad á beneficio del soldado de Caballería, Emerio Fornells, natural de Campdurá, el cual en cumplimiento de su deber, fué herido en el combate de 27 de Julio en Melilla, de cuyas resultas se le ha tenido que amputar una

La velada se regirá por el siguiente programa:

1.º Apertura por la Banda del Regimiento de Asia.

2.º Se pondrá en escena la preciosa comedia de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, El Sr. Gobernador.

3.º El precioso juguete bilingüe, de Vital Aza, Franc-fort.

4.º La referida Banda de Asia ejecupertorio, durante los intermedios.

5.º Terminará la función con un escogido programa de películas.

Nota:

Las localidades se despachan: Juan Bartomeu, (estanco), calle de Ciudadanos. - José Bonet (merceria), calle Abeuradors.-Federico Maresma, (mercería), calle Abeuradors.-Raimunda Crehuet, (géneros), Rambla de la Libertad.

En la farmacia de nuestro particular amigo don Francisco de A. Roca fué curado ayer de primera intención de una herida profunda que presentaba en la mano izquierda, el empleado de esta cárcel correccional don José Demesa.

-En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.

Razón «Adroher Hermanos». -Gran-Via.-Gerona.

A consecuencia de haberle explotado tres petardos en una mano el día de lus fogatas, fué curado en el dispensario municipal por el medico señor Llach un muchacho ilamado Pedro Llansá.

Anteayer sufrió un accidente en la plaza del Oli, la vecina Teresa Altarribas, la cual fué auxiliada en el dispensario por el médico municipal seño r Casadevall.

En la camilla municipal fué conducida al Hospital una mujer enferma llamada Magdalena Buxó, de 40 años de edad.

Eclesiásticas

Según leemos en la prensa barcelonesa muchas son las demostraciones de simpatía y respeto que recibió anteaver el señor Obispo de aquella diócesis con motivo de celebrar su fiesta onomás. tica. Como dato, basta consignar que ascienden á 300 los telegramas recibidos, entre ellos del cardenal arzobispo de Toledo y de los prelados de toda España. También recibió uno del cardenal Merry del Val, concebido en estos términos:

«Barcelona, - Roma. - Como mejor »obsequio, motivo fiesta onomástica, »padre Joaquín de Llavaneras ha pe-»dido á Su Santidad bendición apostó-»lica que me complazco en transmitir »con mi felicitación. - Cardenal Merry »del Val.»

Más de 4.000 fueron las tarjetss de felicitación recibidas, como también varios regalos de gran valor artístico, infinidad de bandejas de dulces, que por orden expresa del Prelado, que nunca olvida á las clases menesterosas, fueron enviadas á las Hermanitas de los pobres.

Ha fallecido el Padre Miguel de Carbomre, Prefecto Apostólico de Eritrea, muy amado y conocido por sus incesantes trabajos en la difusión de la Fe Católica. Descanse en paz.

Anteayer celebró su primera misa en la iglesia parroquial de San Felix de esta ciudad el Rdo. D. Manuel Barceló Casademont, al que apadinaron su hermano D. Antonio y su hermana política D.ª Raimunda Florensa.

Pronunció un oportunisimo sermón el docto Catedrático del Seminario Conciliar y canónigo Iltre. Dr. D. Joaquin Gou.

Nuestra felicitación al misacantano y á su familia.

Anteayer llegò á esta ciudad en el ligero de las cinco y media de la tarde, después de haber practicado la Santa Visita en los pueblos ya mencionados en este Diario el Excmo. é Ilmo. senor Obispo de esta Diócesis, siendo acogido en todo ellos con vivas muestras de general contento y respeto.

En todos los pueblos ha sido recibido S. Sria. Ilma. por las autoridades, somatèn que con sus estrepitosas descargas hacia los honores á tan dignísimo huesped, y gran multitud de fietará algunas piezas de su variado re- les que le aclamaban y vitoreaban á cada paso.

> Despues de las ceremonias litúrgicas que se celebraban ante un concurso numerosísimo de fieles y estando la iglesia profusamente iluminada, Su Señoría Ilma. les dirigía su elocuente y autorizada palabra, animándoles á proseguir en la fé y dándoles santos consejos. Acto seguido administraba el sacramento de la confirmación, pasando de tres mil el número de confirmados, durante estos días.

> También visitó S. Ilma. los colegios, cuyos alumnos le saludaban con un bien recitado discurso, quedando vivamente emocionado y para quienes tenía palabras de amor, de ternura y de cariño.

Mañana saldrá el señor Obispo, acompañado de su secretario particular don Joaquín Ginés para Olesa de Montserrat á fin de tomar las aguas sulfuro. sas que tanto convienen para la delicada salud de Su Sria. Ilma.

Durante la ausencia del Prelado, quedará encargado de la Diócesis el Gobernador Eclesiástico Iltre. Dr. Llor.

Deseamos al Sr. Obispo le sea grata su estancia en Olesa.

Se halla entre nosotros algo restablecido de su delicada salud el Sr. Deán de este Cabildo Muy Iltre. Dr. Cararach, cuyo total restablecimiento desea. mos.

Políticas

Se nos dice, por persona autorizada, que el presidente del Congreso señor conde de Romanones tiene proyectado para el próximo mes de agosto un viaje á esta provincia visitando algunas poblaciones de la misma y deteniéndose en esta capital.

Parece que tal viaje se relaciona con el examen de unas minas de hierro, cobre y platino, existentes en las inmediaciones del histórico manasterio de San Pedro de Roda y después recorrer una buena parte de la cordillera pirenaica de esta provincia.

¿Podría decirnos La Lucha en qué Gaceta se ha publicado aquella R. O. que según sus augurios, el jueves debíamos leer los gerundenses respecto al mercado dominical en esta ciudad por cuyo asunto habían interpuesto su valiosa y decisiva influencia su Director Sr. García Alvarez, y los señores Cusí y Bosch?

Estos prohombres canalejistas van resultando un modelo de frescura en sus valiosas gestiones

Y solo debemos añadir, parodiando al colega, que la plancha en este asunto ha sido solamente para los señores García, Bosch y Cusí.

Ni más, ni menos.

Keligiosas

Con gran solemnidad y en la forma previamente anunciada, se celebró anteayer en la iglesia de Santa Susana del Mercadal la festividad de San Juan. El templo presentaba hermoso aspecto, estando el altar mayor profusamente iluminado. Fué numeroso el contingente de fieles que asistiò á la religiosa ceremonia, habiendo contribuido, indudablemente, á la solemnidad de la fiesta el celebrar su primera misa nuestro amigo el Rdo. don Juan Serra Pujadas, que fué apadrinado por sus tios don Francisco Albert Estragués y doña Margarita Pujadas Sebriá. Actuaron de Diácono y subdiácono respectivamente los Rdos. don José Massaguer y don Jaime Oliveras; de ministro asistente el Ecónomo del Mercadal Rdo. Viader, y de maestro de ceremonias el coadjutor Rdo. Tusell.

El elocuente orador sagrado reverendo Dr. don Anselmo Herranz, pronun = ció el sermón panegírico del Santo Precursor.

La capilla de música que dirige el Rdo. Roquet cantó una escogida misa.

Sea nuestra felicitación al nuevo ministro del Altísimo. Rdo. Serra, á sus padrinos y familia y á los señores ecónomo, coadjutor y pabordes del Mercadal, por su acierto en la organización de la fiesta religiosa.

La Cofradía del P. é I. Corazón de María celebrará hoy en la excolegiata de San Félix la reglamentaria función del Cuarto domingo.

La Misa de Comunión tendrá lugar á las siete de la mañana.

Por la tarde la función comenzará á las siete, con las oraciones y ejercicios de costumbre y después el sermón á cargo del Rdo. Dr. don Odón Rosa.

Día religioso

SANTORAL

JUNIO 26

San Salvio

Domingo.—Santos
Juan y Pablo, hermanos mrs.; Virgilio y
Salvio, obs. y mrs.;
Pelayo, mr. en Córdoba; y Stas. Juliana

vg. y mr.; y Perseveranda, vg.

CULTOS DE HOY

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de las Religiosas Hijas de San José. Por la mañana desde las 8 á 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

-Misa cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroguial. —A las 7 y media de la tarde, devotos ejercicios del mes de Junio dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y solemme exposición del S.S. Sacramento.

Iglesia parroquial de Sun Félix.—
Misa cada media hora desde las 5 y
media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos
cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.

A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia del Mercadal.—Misas cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 8 misa y Comunión general con plática.

A las 9 y media Misa con explicación de los principales misterios de la Fé á los niños y niñas.

A las 10, eficio solemne.

A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Por la tarde á las 3, catequesis en todas las secciones.

A las 4, rosario y meditación.

Iglesia del Sagrado Corazón.— Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 y á las 8, expuesto el S.S. Sacramento, se celebrará la misa llamada del S. Corazón, se hará el ejercicio del mes y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

Santo Evangelio

«En aquellos días, como el pueblo hubiese concurrido otra vez en grande número y no tuviesen que comer, llamando Jesús á sus discipulos, les dijo: Compasión tengo de estas gentes: porque tres dias ha que están conmigo y no tienen que comer: y si los enviare en ayunas á su casa, desfallecerán en el camino: pues algunos de ellos han venido de lejos. Y sus discipulos le respondieron: ¿De donde podrá alguno hartarles de pan aquí en esta soledad? Y les preguntó: ¿Cuántos panes teneis? Ellos dijeron siete. Y mandó á la gente que se recostase sobre la tierra. Y tomando los siete panes, dando gracias los partió y dió á sus discípulos para que los distribuyesen, y los distribuyeron sentre la gente. Tenían también unos pocos pececillos, y los bendijo, y mandó que también se los distribuyesen. Y comieron, y alzaron de los pedazos que habían sobrado siete espuertas. Y eran los que habían comido como cuatro mil: y los despidió». (SanMar cos, cap, VIII)

CONSIDERACION

Sólo en el servicio de Dios puede el hombre hallar en la tierra felicidad. Dichosos los que á El se consagran, porbajo su divina protección hállanse á cubierto de todos los males.

- MAMAMA

Lunes.—Santos Zoilo y comps. mártires de Córdoba; Antelmo. ob. y cfr.; Ladislao, rey de Hungría; Amesto, mr.-Crescente, ob. y mr.; y Santa Sisetra; dis, vg. y monja.

Parlamentarias

Final de las sesiones del día 24 de Junio

Senado

El señor Burell ofrece transmitir el ruego del Marqués de Ibarra al ministro de la Gobernación, pero dice que el Gobierno no tiene necesidad de defender su gestión.

Rectifica el marqués de Ibarra. El conde de Casa-Valencia píde

El conde de Casa-Valencia pide que se conceda un dia de entrada libre en la Alhambra de Granada.

El ministro ofrece complacer al con. de de Casa-Valencia.
Intervienen en la discusión otros se-

ñores.

Orden del dia.—Se procede á la elección de la comisión inspectora de la Deuda pública y fomento de bibliotecas, y se levanta la sesión.

Congreso

Salillas sigue diciendo:

-El Sr Maura logrará hacer con sus palabras que las actuales Cortes sean hemiplegías y paraplegías.

(Fuertes rumores.)

Pide el Sr. Salillas à la Cámara que autorice al candidato derrotado señor Moreno Mendoza, para que pueda defenderse.

El conde de Romanones propone que conceda la Camara la autorización pedida.

Un secretario hace la pregunta y se acuerda por unanimidad.

El Sr. Moreno Mendoza, que está junto á la barandilla de los escaños de los republicanos, sube y se coloca al lado del Sr. Lerroux. (Espectación.)

El Sr. Moreno Mendoza, comienza agradeciendo á la Cámara su acuerdo de consentirle que se defienda.

Declara que viene á defender, no su interés, sino el de los obreros del campo, á quienes se pide, dice, que se mantengan ahora en la legalidad, luego de atropellarles, de amenazarles, y, finalmente, de robarles los votes.

Explica la situación de los candidatos que lucharon en las últimas elecciones por el distrito de Jerez y pronuncia un largo discurso durante el cual se promueve un formidable escándalo, ante las acusaciones que hace á los conservadores.

Reconoce que en las elecciones de Jerez triunfaron el conde los Andes, el Sr. Pérez Asensio y el orador.

Interviene el Sr. Pérez Asensio.

Niega los supuestos amaños denunciados, procurando desvirtuar el efecto producido en la Cámara por los discursos de los Sres. Salillas y Moreno Mendoza.

Señala las características de las actas de Jerez calificándolas de limpias. El Sr. Nougués.—Inmaculadas. (Risas.)

Sigue el Sr. Pérez Asensio en la

legalidad de la elección y en la justicia del dictamen del Tribunal Supremo.

Insiste en afirmar que el Sr. Moreno Mendoza no es obrero, y añade:—Como no lo es Pablo Iglesias, que vive de ellos.

(La protesta es ruidosísima. Los republicanos increpan al orador.)

La presidencia rompe una campanilla.

Sigue el Sr. Asensio produciendo general jolgorio.

Toda la Cámara lo toma á chacota. El Sr. Salillas rectifica brevemente. El electo señor conde de los Andes se levanta para hablar y hace comenta-

rios que provocan gandes protestas.

El Sr. Azcárate y otros creen oir palabras ofensivas y protestan ruidosamente.

De banco á banco se cruzan frases un tanto agrias.

El conde de Romanones agita violentamente la campanilla.

lentamente la campanilla. Se pone el dictamen à votación no-

minal y se aprueba.

El Sr. Soriano impugna el acta de Bèjar, que la defiende el candidato triunfanto Sr. Bodeinus A.

triunfante Sr. Rodriguez Arias.
Interviene en la discusión el Sr. Valarino.

Apruébase el dictamen.

Nougués impugna el acta de Ecija. El Sr. Rodriguez de la Borbolla (hijo) defiende la legalidad con que se llevó á cabo la elección.

Apruébanse los dictámenes de Gandia, Cuenca y Salas.

Se levanta la sesión.



Extranjero

Paris, 25 El gabinete portugués

Lisboa.—El rey Manuel ha encargado la formación de nuevo gobierno á don Julio Vilhena, ex jefe del partido regenerador.

Agresión

Port-Said.—El capitán de la policía indígena de la Restinga, con fuerzas á su mando, hizo una excursión, llegando á 200 kilómetros del punto de partida.

Al pasar por el poblado de Benibuyage encontró alguna resistencia.

Los naturales pretendieron oponerse al paso de la tropa y trataron de
copar al jefe que, con un asistente y
un caid intérprete, se habían apartado
del núcleo de sus fuerzas y habían subido á una colina próxima, para explorar el país.

Al darse cuenta de la actitud de los indígenas y de sus intenciones, se sal-varon, gracias á la veloz carrera que emprendieron sus caballos.

Los indígenas de Keraker han asesinado á dos desertores franceses.

Madrid, 25

La "Gzceta,,

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando á los profesores y auxiliares de Letras de las Normales nombrados en las recientes oposiciones para que tomen posesión de sus cargos en otros Centros distintos de aquellos para que han sido nombrados.

Anunciando á traslación las cátedras de Historia Natural vacantes en los Institutos de Mahón y Baeza.

Declarando sucias las procedencias de Roskof, Corfú y Teodosia (Rusia).

Anunciando que la Asociación de socorros mutuos de Barcelona El Progreso Español ha procedido voluntariariamente á su liquidación, no pudiendo por tanto, efectuar operación alguna.

Resúmenes estadísticos de recaudación y pago por los recursos y obligaciones presupuestos correspondientes al mes de Mayo último.

Repatriados

Cádiz.—Ha llegado el escuadrón de Alfonso XII, procedente de Me lilla.

El mínistro de la Guerra, accediendo

á los deseos de este vecindario. dispuso que viniera aquí antes de seguir á Jerez, donde estará de guarnición.

El Ayuntamiento le recibió bajo mazas, obsequiando con habanos y dulces á los oliciales y en metálico á las tropas.

Las cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul está el ministro de Marina.

Al leerse el acta, Pablo Iglesias pide la palabra para protestar de una afirmación que aparece en el *Diario* de Sesiones que afecta á su dignidad.

Dice que según dicho diario, el señor Pérez Asensio dijo ayer en su discurso que él vivía de los obreros.

Yo era tipógrafo y mis compañeros de partido me creyeron más á propós ito que otros para ocuparme en aquellos trabajos y me eligieron para ellos, gratificándome primero con cinco duros semanales, que luego aumentaron á seis, queriendo luego darme doce; pero como son pobres, y esto represen taría un gran sacrificio para ellos, no lo acepté.

El Sr. Pérez Asensio declara que con sus palabras no quiso en manera alguna mortificar al Sr. Iglesias.

Se da el incidente por terminado y se aprueban varios dictámenes del Supremo proclamando á los candidatos propuestos.

Se entra en la orden del dia, ponién dose á discusión el acta de Trujillo

(Continua la sesión.) SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos, presidiendo el general Luque.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública y el de la Guerra. Iuran el cargo de senador los seño-

Juran el cargo de senador los señores Maluquer y Collantes.

El Sr. Tormo se queja de la forma en que se guardan los restos de los soldados que sucumbieron en las campañas coloniales, en el cementerio de la Almudena.

El general Aznar dice que se remediará el mal, dotando de una sepultura digna á los héroes que sucumbieron en defensa de la patria.

(Continua la sesión.)

Llegada de Saenz Peña

El futuro presidente de la República Argentina llegó á las dos y cuarto.

En la estación le esperaban el Gobierno, el Ayuntamiento en pleno con los maceros, varios palatinos en representación de la familia real y numeroso público.

El Sr. Séenz Peña fué saludado con aplausos y vivas á la Argentina.

El marqués de la Torrecilla le saludo en nombre de don Alfonso.

Después de las presentaciones de rúbrica, el Sr. Sáenz Peña subió en un carruaje de Palacio, dirigiéndose à la Legación argentina, donde se hospeda.

Cuestión de faldas

El comisario del distrito del Hospicio ha sorprendido anteanoche en el teatro Apolo, cuando iban á cruzar los sables, al empresario Arruco y á Luca de Tena. El origen del lance ha sido la tiple Acacia Guerra.

Movillo escrpaado

En la estación del Mediodía al desembarcarse esta mañana ganado bravo se escapó un novillo que hírió á una mula y volteó á varios, que resultaron contusos.

El novillo fué matado á tiros por los guardias.

Firma de Guerra

Destinando á los coroneles del regimiento de la Princesa, Julio Castillo, á Gerona; Suárez Llanos, á Guipúzcoa, y Fernández Rueda, á la zona de Manresa.

Concediendo la cruz de Maria Cristina de 1.ª al capitán de artilleria Je sús Martínez García.

La cruz blanca pensionada de 1.ª clase al capitán de infanteria Federico Pita.

Idem de 2.ª clase al comandante Manuel Guiad.

Prorrogando por dos años la autorización del decreto de 10 de Junio de 1908 para la adquisición directa de artículos con destino á los parques y fá-

bricas de subsistencias. La obra del Gobierno.— Protestando.

Valencia.—Los presidentes de las Sociedades y Corporaciones católicas se han reunido para protestar de la real orden sobre los cultos.

Acordóse dirigir un despacho al cardenal Merry del Val, de adhesión al Pontifice y de protesta contra la polí-

tica del Sr. Canalejas. "Boletín" de Gracia y Jus-

El minisiro de Gracia y Justicia ha creado el *Boletín Oficial* de su deparmento.

Se publicará tres veces al mes.

Firma de Estado

Concediendo poder plenipotenciario á favor de Octavio Romeu Rodríguez, auditor de la divisisión de la 6.ª región, para firmar ad-reverendum un convenio con París sobre navegación aérea internacional.

Concediendo la cruz de Carlos III al general Martitegui.

La de Isabel la Católica al obispo de Canarias.

Las señoras católicas.— Una circular.

Las señoras católicas de Madrid han dirigido una circular á la Prensa y á to-das sus relaciones en la cual dicen que el día de San Pedro, en la iglesia de San Jerónimo, estará expuesta su divina majestad y que durante todo el día se rezarán, sin interrupción, rosarios, hasta las cinco de la tarde, en rogativa general, pidiendo á Dios por España.

Dice que deberá pedirse también por el romano Pontífice para que se sostengan integros los derechos de la Igle. sia y de la fe católica.

Recomienda à todas las señoras de España que en todas partes se haga lo mismo, ese día, en alguna iglesia de la localida 1.

1-

(c) Ministerio de Cultura 2005

	Weroat de	Olot
1	Dia 20 de Juny	de 1910

Ŋ	na 20 de Jul	ny de i	910
Blat	20	a 21	quartera
Mestall	19	a 19'5	50 »
Ordi	10	а	>
Civada	9	а	>
Blat de mo	ro 12'50) a)
Monjetes r	odones30	а	2
» 1	largues28	а	×
Faves	15	а	>>
Favons	16	а	»
Besses	16	а	ν.
Llovins	10	а	" "
Mill	13	a	Δ
Panís	11	a	20
Fajol	11	a.	25
Llevor de	canemi 35	а	>
Trumfes g	rogues 15	a	cárrega
» b	lanques12	a	>
Alls	. 2	<u>-</u> a	forch
Cebes	1	а	100
Nous	14	а	quartera
Gallines	3	a 7	parell
Pollastres	3	a 6	»
Conills	21	a]5'50	»
Anechs	2	a 4'75	»
Oques	2	a 3	guna
Ous	3 1'00	Эа	dotzena
	T a 1 (1/2) (1/2)		The state of the s

P

Mercat de Banyolas

Dia	de 2	2 Jui	19	de 19	10
Blat	đe	19	a	20 0	quartera
Mastall.	de	16	a	17	
Ordi.	de	9	а	10	
Civada.	đe	8	а	9	
Blat de moro	de	12	a	12,50) "
Monjetes				25	
Pais blanques			a		
Faves.	de	14	a	15	
Favons.	de	15	a	15'50) ""
Besses.	đe	14	a	15	
Cigrons.	de		a		
Llovins.	de	8	а	8'50) "
Mill.	de	14	a	15	
Panís.	de	11	a	124	
Fajol.	de	12	a	13	
Alls.	đe	1 75	а	2	forch
Patates bland	jues		a	4	q. c.
" grog	ues		a	4'50	
Gallines.	de	7	a	9 parell	
Pollastres.	de	4	a	5	c.c.
Conills.	de	4	a	5	C.
Anechs.	de		a		
Ous.	de		a	1'35	dotzen
Bestiar: Por	36505	2 10	a		arnicera

Mercat de Figueras

	Dia 23 J	uny	de	de	1910)	
	Blat.	de	24'69	a	2'5	hect.	
	Segle.	1,1		a		.,,	5
	Ordi.	,,	10'32	a			
	Civada.	11	11'25	a	11'8	8 ,,	
	Ségol.	,,,		a		11	
	Blat de moro.	11	14,38		15	,,,	
	Monjetes.		42'25	a		- 11	
	mongets.		42'50	a	40	"	
Ľ.	Faves.	213	18°13	a		"	
	Favons.	11	18'75	a		"	
	Besses.		20	a	222	33	
	Cigrons.	,,	31'25	a	35"	99	
	Mill.		18'75	a		. ,,	
	Panís.	11	16°	a		,,,	
	Patates.	,,	16.87	a.	17.6	3 q. m.	
	Alls.	,,		a		forch	
	Ceves.	,,	HADIE.	a	10	""	
	Gallines primera.	, 11	7	a	10	parell	
121	Gallines segona.	33	21	a	6	.,,	
	Pollastres primera.	. ,,	3'	a	5'8	ου ,,	
3.	Pollastres segona.	(13	21	a	=:	"	
	Conills primera.	13	3'	a	5'	15	
	Conills segona.	. 11		a	a	99	
2	Anechs.	"	4	a	6	1170	
	Oques.	,,	0105	a		una dotzena	
	Ous.	"			30	QUIZCHA	Y.
	Ous, 30 dotzenes.	",	27	a	1000	96 hect.	
	Userda.	"	112 01	-	120	quintá	-
	Civada granada.	,,,		a	-30		
-	Palla.	"		a	7/20	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	Aufals.	15		a		"	
٠	Bestiar de Ilana.	11	а	a		le l'any	
	Destiai de nana.			40	X I		

bal

quintá 40 k.

(parell)

Me:	rcat d	le La	Bisk
	Día de	24 Juny de	1910
Forment	(quartera	de 80 litre	es)
Mastall	,,	,,	

Ordi

Civada

Mill Panis Fasols Fasoles

Sigrons Faves Favó Flovins

Garrofes

Gallines,

Anecs,

Pollastres,

Oques, (una)

Cunills,, Ous, (dotzena)

Porcs, carnicera

Oli (nou), mallal

Oli (vell), mallal

Carbó alsina, carga

Carbó rabassa, carga

i, (bot de 64 porrons)

Fesses ,, Ségol ,, Batates, quintá

Segó, els 40 kilos Alfals, Palla

Blat de moro

Mercat de Girona

Dia 25 de Juny de 1910 Ptas. de 34 Blat. 100 kg de 24 Mestall. Ordi. de de 22 Civada. 33 de 21 a 20 Blat de moro. " de 46 a 36 Fasols. de 28 a 27 Faves. de 00 Pésols. a 00 de 150 Cigrons. a 50 . .. de 0'85 a Ous. dotzena de Arrós. 100 kg. de 15 Garrofes. a16 Palla. de 66 de Patates. a 15 50

16'50 Olis. de a 175 Vins. Formatges Bestiar: de 300 Vaques. a 400 de 400 a 500 Bous.

Porchs. Xais.

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Depósito Central en Barcelona.-Trafalgar, 34.

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montse rrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: «La VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.

Gran Hotel Peninsular

DE C

JUAN NICOLAZZI ==== CALLE DEL PROGRESO.-GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols Servicio esmerado Precios módicos Comedor especiapara señores sacerdotes.

Juan Juanola: -- Sastro

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL. NÚM. 1.-GERONA

Licor Montseratina (Li

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tônico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J, Bertran

CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 kg Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

-NOTA .-- Para los encargos pueden verificario por el correo recadero.

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas Sitio céntrico.—Precios económicos Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Bilest al punt més céntrich de la clutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se servexen coberts y á la carta Habitacións á propósit per familias que desitjin passar una temporada.

Gran Hotel Restaurant Massagué Calle Sta. Ana, 24.---BARCELONA

Servicio esmerado. - Precios económicos. - Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. - Lujosa y extensa Biblioteca. =Comedores especiales para señores sacerdotes.

歌争争争争争争争争争争争争争争争争争争争争 Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PRZMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRIO Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Higado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17. - GERONA. - Teléfono, núm. 65.

of Papel ARLEYS

OLOT.

FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen algúns fabri casts poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen

ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del colletc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1883 -Se ven per tot arreu.

40 anys d'éxit creixent es sa millor recomendació

Bons y malalts! En totas parts demaneu lo patentat "Aliment Compost"

Funeraria la más antigua

para traslados de restos á todas partes

Francisco de A. Matas. — Cort-Real, 18

EMBALSAMAMIENTOS

Sarcófagos y Arnas

GERONA.

Y ECONÓMICA

Ataudes de todos precios

Lo seu pols, barrejat ab nostres aliments d'us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de 'l reumátich. Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vejetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irri-

tarlo may. Ab pastillas, n'es un comprimit de valúa, tant pera a nutrició del malalt, com del home de negocis, de 'sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complert pera reparar 'admirablement, nostras forçes orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.

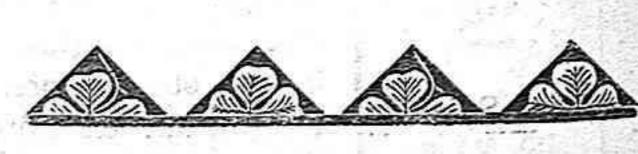
Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL

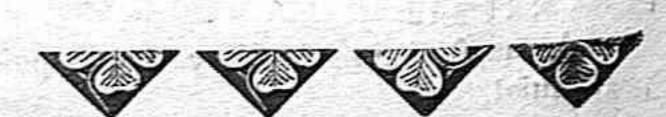
por el Dr. D. Joaquin Gou Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona Porqué!

(5.ª EDICIÓN). Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han eserito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.--Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse à los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona. «Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera



¿El jabon Vasconia siendo el mejor es et mas economico?



y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.»-El Magistral de Sevilla. «Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»--Dr. José Ildefonso Gatell.

(c) Ministerio de ultura 2005